

PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE ALARMAS DESTINADAS A LA SEGURIDAD DE INTRUSIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN LAS DELEGACIONES DE ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL NÚM. 151, ASÍ COMO LA CUSTODIA DE LLAVES Y SERVICIO DE ACUDA.

CORRECCION DE ERRORES

Corrección de errores al pliego de prescripciones técnicas (PPT) publicado en fecha 11/10/2016 correspondiente al Servicio de mantenimiento de las instalaciones de alarmas destinadas a la seguridad de intrusión que se encuentran en las delegaciones de ASEPEYO, Mutua colaboradora con la seguridad social núm. 151, así como la custodia de llaves y servicio de acuda.

Advertido error en la puntuación indicada en el PPT en uno de los criterios sometidos a un juicio de valor, en concreto la puntuación que se otorgará al mantenimiento correctivo, la Subdirección General de Asepeyo, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151, aprueba efectuar la siguiente corrección de errores:

Donde dice:

13.2.2.- Mantenimiento correctivo (hasta 10 puntos)

Se valorará el tiempo de respuesta y resolución de la incidencia detectada desde el momento de su comunicación

- Máximo de 12 horas ---- 10 puntos
- Entre 12 y 24 horas ---- 5 puntos
- Más de 24 horas ---- 1 punto

Debe decir:

13.2.2.- Mantenimiento correctivo (hasta 8 puntos)

Se valorará el tiempo de respuesta y resolución de la incidencia detectada desde el momento de su comunicación

- Máximo de 12 horas ---- **8 puntos**
- Entre 12 y 24 horas ---- 5 puntos
- Más de 24 horas ---- 1 punto